

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No.   | Denominación del servicio   | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)   | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo    | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)  | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios  | Link para el servicio por internet (on line)  | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|---|---|--|---|--|---|---|----------|--|---|---|--|---|-------------------------------|---|---|--|--|--|
| 1   | Acceso a la Información Pública   | Las personas Naturales o Jurídicas pueden acceder a la información de PETROAMAZONAS EP   | Solicitud de usuario dirigida al Gerente General  | Solicitud del usuario para acceder a la información  | 1. Llega al Sistema de Archivo<br>2. Es distribuido a las áreas<br>3. Es revisado y contestado por las mismas al usuario de la información  | 8:00 a 12:30<br>13:0 a 17:00  | Gratuito | Dependiendo del requerimiento. El tiempo de respuesta  | Ciudadanía en General   | Distintas áreas de PETROAMAZONAS EP             | Av. República Oe1-162 y Teresa de Cepeda 593-2 299-3700<br><a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/contacto/">http://www.petroamazonas.gob.ec/contacto/</a>   | Oficio y Página Web   | No                            | <a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/12-Formulario-solicitud-acceso-informacion-publica-Petroamazonas-EP.docx">http://www.petroamazonas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/12-Formulario-solicitud-acceso-informacion-publica-Petroamazonas-EP.docx</a> | <a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/cont">http://www.petroamazonas.gob.ec/cont</a>   | 1  | 10   | 100%   |
| 2   | Calificación de proveedores para ejecución de obras, provisión de bienes y servicios, incluidos los de consultoría, para actividades de exploración y explotación de hidrocarburos de Petroamazonas EP. | Trámite orientado a calificar a las personas naturales o jurídicas, interesadas en ser incluidas en el Registro de Proveedores y Contratistas para la provisión de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, de PETROAMAZONAS EP, de acuerdo al "Reglamento a la Normativa aplicable a los Procedimientos para contrataciones de actividades de exploración y explotación de recursos hidrocarbúricos de Petroamazonas EP". | Se ingresa mediante la página web institucional   | Se obtiene los requisitos directamente en el sistema de calificación o con ayuda del tutorial que se presenta en <a href="https://www.youtube.com/embed/YHQYHw-587ecver=1">https://www.youtube.com/embed/YHQYHw-587ecver=1</a> | 1) Recepción de solicitud en el sistema<br>2) Recepción de documentación física que llega del Archivo Central<br>3) Reasignación al revisor responsable de evaluación<br>4) Evaluación de la documentación entregada<br>5) Generación de matriz de evaluación<br>6) Aprobación de la matriz por parte del Jefe de Contratos<br>7) Inclusión dentro del Registro de proveedores o notificación de no registro<br>8) Notificación a través del sistema y Oficio | 8:00 a 12:30<br>13:0 a 17:00  | Gratuito | Quince días  | Personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras   | Jefatura de Contratos                           | Av. República Oe1-162 y Teresa de Cepeda 593-2 299-3700<br><a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/nuevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/">http://www.petroamazonas.gob.ec/nuevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/</a> | Página Web  | Si                            | <a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/nuevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/">http://www.petroamazonas.gob.ec/nuevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/</a>   | <a href="http://www.petroamazonas.gob.ec/buevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/">http://www.petroamazonas.gob.ec/buevo-sistema-de-calificacion-de-proveedores/</a> | 205  | 508  | 100%   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | 31/07/2017  |                               |   |   |  |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | MENSUAL   |                               |   |   |  |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):                                  |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | JEFATURA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA  |                               |   |   |  |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):              |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | ALBERTO PADILLA   |                               |   |   |  |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | <a href="mailto:Alberto.Padilla@petroamazonas.ec">Alberto.Padilla@petroamazonas.ec</a>  |                               |   |   |  |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |  |   |  |   |   |          |  |   |   |  | (02) 299-3700 Ext. 18329  |                               |   |   |  |  |  |